



Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

Código RBD

31

Región del Establecimiento

ARICA Y PARINACOTA

PROTOCOLO SANITARIO

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

Describa los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplicarán diariamente en el establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes.

2.1- La sanitización del local escuela en general debe hacerlo el Sostenedor, ya que la Dirección escuela no está autorizada para usar fondos SEP 2020 para servicios en el 2021. Posteriormente, en la jornada semanal el aseo y la sanitización básica la harán los auxiliares de Servicios Menores. 2.4- Para la opción presencial, en cada sala debe haber alcohol gel para uso de los asistentes. 2.5- Para la opción presencial, en los baños de los estudiantes debe haber jabón líquido para el lavado de manos. 2.7- En todas las opciones, en las oficinas se debe mantener la distancia social, metro y medio mínimo de resguardo entre cada funcionario y deben tener separación protectora. Uso obligatorio de mascarillas. 2.8- En todas las opciones debe haber alcohol gel en cada oficina y jabón de mano en los baños de los adultos. 2.9- Los estudiantes del trabajo presencial almorzarán en el comedor previamente sanitizado, guardando una distancia de un metro y medio, entre uno y otros, evitando conversar, menos gritar, ya que estarían sin mascarillas.

1.2. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Describa las medidas de higiene y protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento. Recuerde que es obligatorio el uso de mascarillas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia. Considere también rutinas de lavado de manos y ventilación

Fecha de Emisión: 09-12-2020 10:57:06

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

juqw kv94 6rrd

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

de espacios cerrados.

2.1- La sanitización del local escuela en general debe hacerlo el Sostenedor, ya que la Dirección escuela no está autorizada para usar fondos SEP 2020 para servicios en el 2021. Posteriormente, en la jornada semanal el aseo y la sanitización básica la harán los auxiliares de Servicios Menores. 2.4- Para la opción presencial, en cada sala debe haber alcohol gel para uso de los asistentes. 2.5- Para la opción presencial, en los baños de los estudiantes debe haber jabón líquido para el lavado de manos. 2.7- En todas las opciones, en las oficinas se debe mantener la distancia social, metro y medio mínimo de resguardo entre cada funcionario y deben tener separación protectora. Uso obligatorio de mascarillas. 2.8- En todas las opciones debe haber alcohol gel en cada oficina y jabón de mano en los baños de los adultos. 2.9- Los estudiantes del trabajo presencial almorzarían en el comedor previamente sanitizado, guardando una distancia de un metro y medio, entre uno y otros, evitando conversar, menos gritar, ya que estarían sin mascarillas.

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Describe los horarios de entrada y salida de los estudiantes. En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

4.5- Como casi todos los cursos de 1ero a 8vo tienen más de cuarenta estudiantes, se trabajará cada día con la mitad de cada curso formando Grupo "A" y Grupo "B", siendo de este modo: LUNES Grupo "A" Trabajo Presencial Grupo "B" Trabajo Remoto MARTES Grupo "B" Trabajo Presencial Grupo "A" Trabajo Remoto MIÉRCOLES Grupo "A" Trabajo Presencial Grupo "B" Trabajo Remoto JUEVES Grupo "B" Trabajo Presencial Grupo "A" Trabajo Remoto VIERNES Trabajo remoto desde la escuela y si no hay internet suficiente se hará desde las casas. Los estudiantes participan desde sus hogares. 4.6- De lunes a jueves, las asignaturas de Matemáticas, Lenguaje, Sociales y Naturales serán presenciales, pero se deberá enfatizar Lenguaje y Matemática en la redistribución horaria. Todas las restantes asignaturas del Plan de estudio se harán en modalidad remota desde la escuela y si el sostenedor no tiene Internet suficiente en el establecimiento, entonces el trabajo será desde las casas. 4.9- La Pre-Básica armará dos grupos de 10 párvulos en cada curso de ambos niveles, para funcionar de la siguiente manera: LUNES Grupos "1" MARTES Grupos "2" MIÉRCOLES Grupos "1" JUEVES Grupos "2" VIERNES Trabajo remoto 4.9.1- Estrategia pedagógica factible: El

Fecha de Emisión: 09-12-2020 10:57:07

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

juqw kv94 6rrd

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

día presencial se entrega material para el día siguiente que será Remoto; la vuelta presencial se inicia trabajando con ese material

1.4. Rutinas para recreos

Describa los horarios de recreos en los distintos ciclos o niveles. Deben evitarse aglomeraciones, dentro de lo posible, y la planificación debe considerar la supervisión de los recreos por parte de adultos

Habrán 2 recreos de 15 minutos durante la jornada. los niveles se recrean en sectores diferentes

1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños, así como las medidas preventivas que se tomarán en dichas instalaciones. Se debe supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos. Los baños deberán disponer de jabón líquido y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

Para la opción presencial, en los baños de los estudiantes debe haber jabón líquido para el lavado de manos En todas las opciones debe haber alcohol gel en cada oficina y jabón de mano en los baños de los adultos

1.6. Otras medidas sanitarias

Describa otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

Todos los días los auxiliares de servicios menores sanitizarán los sectores donde concurren los estudiantes y adultos con materiales comprados con platas SEP 2020

PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

Fecha de Emisión: 09-12-2020 10:57:07

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

juqw kv94 6rrd

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describe los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. Debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

5.1- Si la opción Presencial trae consigo contagios en los alumnos y/o funcionarios, se hará uso de los protocolos que la escuela tendrá y de acuerdo con ellos, informará a las autoridades sanitarias, educacionales y a los padres/apoderados, y si la situación no es leve ni moderada, el Consejo Escolar en sesión extraordinaria analizará la continuidad con la modalidad de trabajo presencial.

3. Alimentación en el establecimiento.

Describe, brevemente, como serán las rutinas de alimentación dentro del establecimiento.

2.9- Los estudiantes del trabajo presencial almorzarán en el comedor previamente sanitizado, guardando una distancia de un metro y medio, entre uno y otros, evitando conversar, menos gritar, ya que estarían sin mascarillas. 2.10- Los estudiantes con trabajo presencial almuerzan y reciben la ración fría para el día siguiente que estarán con trabajo remoto

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

Educación mixta: medias jornadas, días alternos o semanas alternas (internados)

Fecha de Emisión: 09-12-2020 10:57:07

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

juqw kv94 6rrd

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

4.2 Organización de la jornada por nivel

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	No se imparte este nivel
Sala cuna mayor	No se imparte este nivel
Medio menor	No se imparte este nivel
Medio mayor	No se imparte este nivel
PreKinder	Días alternos
Kinder	Días alternos
Primero básico	Días alternos
Segundo básico	Días alternos
Tercero básico	Días alternos
Cuarto básico	Días alternos
Quinto básico	Días alternos
Sexto básico	Días alternos
Séptimo básico	Días alternos
Octavo básico	Días alternos
Primero medio	No se imparte este nivel
Segundo medio	No se imparte este nivel
Tercero medio	No se imparte este nivel
Cuarto medio	No se imparte este nivel
Básico 1 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 2 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 3 (EPJA)	No se imparte este nivel
N1 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel

Fecha de Emisión: 09-12-2020 10:57:07

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

juqw kv94 6rrd

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Nivel	Tipo de jornada
N1 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
Laboral 1 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 2 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 3 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 4 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel

EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento o que se encuentren en sistemas de división de jornadas. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un curso o del establecimiento completo por contagio.

4.5- Como casi todos los cursos de 1ero a 8vo tienen más de cuarenta estudiantes, se trabajará cada día con la mitad de cada curso formando Grupo "A" y Grupo "B", siendo de este modo: LUNES Grupo "A" Trabajo Presencial Grupo "B" Trabajo Remoto MARTES Grupo "B" Trabajo Presencial Grupo "A" Trabajo Remoto MIÉRCOLES Grupo "A" Trabajo Presencial Grupo "B" Trabajo Remoto JUEVES Grupo "B" Trabajo Presencial Grupo "A" Trabajo Remoto VIERNES Trabajo remoto desde la escuela y si no hay internet suficiente se hará desde las casas. Los estudiantes participan desde sus hogares. El retorno debe ser Presencial – Remoto, si la escuela Darío Salas Díaz en el año escolar 2021 cuenta con INTERNET suficiente para hacer las clases presencias y los trabajos remotos desde el establecimiento mismo y realizar el trabajo administrativo que se exige en todo momento.

Fecha de Emisión: 09-12-2020 10:57:07

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

juqw kv94 6rrd

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

6. Inducción a docentes y asistentes.

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre medidas de cuidado y prevención. Mediante la inducción, se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre otros.

El equipo de convivencia ya ha hecho reuniones virtuales con profesores, asistentes, apoderados y en el 2021 se seguirá haciendo

7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021, y de qué manera se abordará la comunicación permanente. En este paso es importante acoger y brindar tranquilidad a las familias, comunicando con claridad todas las medidas adoptadas.

El equipo de convivencia ya ha hecho reuniones virtuales con profesores, asistentes, apoderados y en el 2021 se seguirá haciendo

8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año escolar 2021.

Fecha de Emisión: 09-12-2020 10:57:07

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

juqw kv94 6rrd

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

3.4.1- El retorno debe ser Presencial – Remoto si en la comuna de Arica las personas no están en cuarentena obligatoria. 3.4.2- El retorno debe ser Presencial – Remoto, si la escuela Darío Salas Díaz en el año escolar 2021 cuenta con INTERNET suficiente para hacer las clases presencias y los trabajos remotos desde el establecimiento mismo y realizar el trabajo administrativo que se exige en todo momento.

ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

9. Su establecimiento organizará el año escolar de manera: **Semestral**

Fecha de Emisión: 09-12-2020 10:57:07

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

juqw kv94 6rrd

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

